

# CURRICULUM VITAE

## I. DATOS GENERALES:

Nombres y Apellidos : **María Candelaria Quispe Ponce**  
Fecha de Nacimiento : 09/02/1974  
N.I.E. : 29616691  
Teléfono : 986076173  
Email : [candelaria.quispe@derechoyjusticia.net](mailto:candelaria.quispe@derechoyjusticia.net)  
[macandelariaquispe@yahoo.es](mailto:macandelariaquispe@yahoo.es)

## II. PRESENTACIÓN:

Doctora en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España- Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Máster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid. Experta en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional para el Desarrollo por la Universidad Carlos III de Madrid. Diplomada en Estudios de Género por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciada en Derecho por la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Integrante del Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia (GIDYJ). Coordinadora del área de Capacitación a magistrados y personal de apoyo a la función jurisdiccional del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo - Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

## III. ESTUDIOS:

- **Universidad Carlos III de Madrid.** Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Doctorado en Derechos Humanos (2016).
- **Universidad Intercultural del Fondo Indígena - Universidad Carlos III de Madrid.** "Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria". Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional (2016).
- **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de la Presidencia del Gobierno de España – Universidad Internacional Menéndez Pelayo.** Máster en Derecho Constitucional (2013-2014)
- **Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.** Periodo docente. Doctorado en la Perspectiva feminista como Teoría Crítica (2007-2008).
- **Universidad Carlos III de Madrid.** Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Diploma de Estudios Avanzados en Derechos Fundamentales (2005 – 2007).
- **Universidad Carlos III de Madrid.** Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Máster en Derechos Fundamentales (2002-2003)

- **Pontificia Universidad Católica del Perú.** Diploma de Estudios de Género. (2001)
- **Universidad Católica de Santa María de Arequipa.** Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Programa Profesional de Derecho (1991-1996)

#### **IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

- Corte Suprema de Justicia del Perú. Coordinadora del Componente de Capacitación del Equipo Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo. Desde enero hasta la actualidad.
- Corte Suprema de Justicia del Perú. Asesora del Presidente. Diciembre de 2016.
- Universidad Carlos III de Madrid – Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad. Integrante del Equipo de Edición. Desde 2012 hasta la actualidad.
- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de la Presidencia del Gobierno de España. Investigadora. Desde Mayo hasta noviembre de 2016.
- Asociación Iberoamericana Constitucionalismo y Democracia. Responsable del Área de Género y Derechos Humanos. Desde septiembre de 2007 hasta la actualidad.
- Vicaría de Solidaridad de la Prelatura de Sicuani. Organismo integrante de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos del Perú. Abogada responsable del Área Jurídica, de enero a septiembre de 2002.
- Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”. Organismo No Gubernamental, integrante del Comité de América Latina y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM). Abogada integrante del Proyecto “Derechos Humanos de las Mujeres” Lima, de enero a diciembre de 2001.
- Estudio Para la Defensa de los Derechos de las Mujeres. Organismo No Gubernamental, integrante del Comité de América Latina y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM). Abogada integrante del Proyecto “Atención Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género”. Lima, de enero a diciembre de 2000.

#### **V. ACREDITACIONES:**

- **Conciliadora extrajudicial** por Resolución Ministerial N° 324-99-JUS de 18 de noviembre de 1999.
- **Abogada inscrita en el Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa- Perú** con matrícula N° 2400 desde agosto de 1996.

#### **VI. PUBLICACIONES RECIENTES:**

- Trinidad Enríquez. Pionera defensora de los Derechos Humanos de las Mujeres. Artículo publicado en The social science post, junio de 2015. Disponible en: <http://thesocialsciencepost.com/es/2015/06/trinidad-maria-enriquez-pionera-defensora-de-los-derechos-humanos-de-las-mujeres/>
- Las Mujeres y los Derechos Humanos. Artículo publicado en The social science post, enero de 2015. Disponible en: <http://thesocialsciencepost.com/es/2015/01/las-mujeres-y-los-derechos-humanos/>
- Cuotas electorales de Género en Perú. El caso de Puno. Investigación publicada por el Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS), noviembre de 2014. Disponible en:

<https://es.scribd.com/doc/246692947/Cuotas-electorales-de-genero-El-caso-de-Puno>

- Violencia contra las mujeres: A propósito de los Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe. Artículo de opinión publicado en el Diario Los Andes, noviembre de 2014. Disponible en: <http://www.losandes.com.pe/Sociedad/20141130/84462.html>
- Cuotas electorales de género en Puno. Artículo de opinión publicado en el Diario Los Andes, noviembre de 2014. Disponible en <http://www.losandes.com.pe/Opinion/20141104/83852.html>
- Recensión del libro *Responsabilidad por la Justicia* de Iris Marion Young, (2011), Morata, Madrid. En Eunomia. Revista en Cultura de la Legalidad, Nº 4, marzo de 2013. Disponible en: <http://eunomia.tirant.com/?cat=9>
- 8 de Marzo. Un día para reivindicar los derechos de las mujeres. Artículo de opinión publicado en el Diario Los Andes, marzo de 2013. Disponible en: <http://www.losandes.com.pe/Opinion/20130308/69488.html>
- Plan Regional de Violencia Contra la Mujer. Artículo de opinión publicado en el Diario Los Andes, diciembre de 2012. Disponible en <http://www.losandes.com.pe/Opinion/20121203/66957.html>
- Recensión del libro *Hacia una Nueva Política Sexual. Las Mujeres ante la reacción patriarcal*, de Rosa Cobo, (2011), Los libros de la Catarata, Madrid. En Eunomia. Revista en Cultura de la legalidad, Nº 2, marzo de 2012. Disponible en: <http://academia.edu/3217468/EUNOMIA. Revista en Cultura de la Legalidad . Numero 2>
- Recensión del libro *Olimpia de Gouges o la pasión de existir*, de Margarita Borja (ed.), Universitat Jaume I, Castellón de la Plana 2011. En Boletín bibliográfico textos y contextos de la Universidad Carlos III de Madrid, Nº 2, junio de 2012. Disponible en: <http://www.uji.es/bin/publ/ressenya/ogouges.pdf>
- Violencia de Género y pena agravada para el sujeto activo masculino en relación heterosexual ocasional según la Sentencia STC 59/2008 del Tribunal Constitucional Español. Revista Gaceta Constitucional, Tomo 16, abril 2009. Disponible en: <http://www.gacetaconstitucional.com.pe/sumario-cons/VerDetSum.php?tRowsS=24&idSum=TOM0000024>

## VIII. INVESTIGACIONES:

- Tesis doctoral: Liberalismo igualitario y Derechos Sociales. Rawls, Dworkin y Sen. Universidad Carlos III de Madrid. Enero de 2016.
- Trabajo de investigación: "Igualdad de género y representación política en el Estado Constitucional: la Democracia Paritaria desde una óptica feminista". Con que el que obtuvo el Máster en Derecho Constitucional. Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). Junio de 2014.
- Trabajo de Investigación: "Liberalismo igualitario y Derechos Sociales". Con el que obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) del doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid. Junio 2007.
- Trabajo de Investigación: "Mujer y Poder. La agenda de la igualdad en el feminismo contemporáneo". Trabajo realizado en la asignatura "De la Igualdad de Derecho a la Igualdad de hecho" en el marco del Máster en Derecho Constitucional, marzo de 2014.
- Trabajo de Investigación: "Análisis de la Sentencia del Tribunal Constitucional Español 12/2008 sobre el principio de composición equilibrada de mujeres y hombres en las listas electorales". Trabajo realizado en la asignatura

“Interpretación de la Constitución” en el marco del Máster en Derecho Constitucional, febrero de 2014.

## IX FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Seminario: Bases para la modificación de la Ley Procesal del Trabajo. Organización Internacional del Trabajo- Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Academia de la Magistratura. Lima, 2017. Ponente.
- 39 Taller. Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia: La paridad como exigencia de reparto de poder político. ¿Estrategia o principio? Universidad Carlos III de Madrid, septiembre de 2016. Ponente.
- Seminario de Derechos Humanos 2016. Escuela Diplomática – Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid, 2016.
- Congreso de Jóvenes Investigadores con perspectiva de Género. Instituto de Género de la Universidad Carlos III de Madrid. “Representación Política de las Mujeres en Perú. El caso de la Región de Puno“, Madrid, Junio de 2016. Ponente.
- I Congreso de Filosofía del Derecho para el Mundo Latino. I. Latina-Universidad de Alicante, Mayo de 2016.
- Concurso sobre la Corte Interamericana de Derechos Humanos “Moot-Court”. Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria”. Madrid, julio de 2016.
- Seminario de Doctorado de Género y Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Comentarista. Mayo de 2016.
- Mesa Redonda sobre “Derecho y Poder: experiencias desde la justicia constitucional” con la participación del presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Madrid, 2014. Asistente.
- Taller sobre “Comunicación y Política ¿Compatibles? Organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Asistente.
- Jornadas: “El legado de Dworkin a la Filosofía del Derecho” Organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2013. Asistente.
- Curso de Historia de la Teoría Feminista, organizado por el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, de febrero a junio de 2012. Participante.
- Ciclo *Grandes pensadores contemporáneos*. Análisis, reflexión y debate del pensamiento de Chantal Mouffe, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, junio de 2013. Invitada.
- Seminario Permanente: Jesús González Amuchástegui (SPA). “El proceso de referéndum en Escocia y sus lecciones para Canadá-Quebec y España-Catalunya” a cargo de Guy Laforest, Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Laval (Quebec), organizado por el Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia (GIDYJ) de la Universidad Carlos III de Madrid, 24 de abril de 2013. Asistente.
- Taller sobre el Derecho y la Justicia: “La Democracia y su contrario. Algunos comentarios a la tesis sobre la representación política de Andrea Greppi”. Organizado por Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia (GIDYJ) de la Universidad Carlos III de Madrid, 7 de marzo de 2013. Asistente.
- Seminario Permanente: Jesús González Amuchástegui (SPA). “Identidad ciudadana en una sociedad pluralista” a cargo de Otfried Hoffe, Profesor de Filosofía de la Universidad de Tübingen, organizado por el Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia (GIDYJ) de la Universidad Carlos III de Madrid, 13 de marzo de 2013. Asistente.

- Seminario Permanente: Jesús González Amuchástegui (SPA). “Defenderse del poder. Por una resistencia constitucional” a cargo del profesor Dr. Ermanno Vitale, Profesor de Ciencia Política en la Università della Valle d’Aosta. Organizado por Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia (GIDYJ) de la Universidad Carlos III de Madrid, 29 de noviembre de 2012. Asistente.
- Taller sobre el Derecho y la Justicia: “La interpretación de la Constitución”, Organizado por el organizado por el Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia GIDYJ de la Universidad Carlos III de Madrid, 18 de octubre de 2012. Asistente.
- Taller Derechos Humanos, Estado de Derecho y Teoría de la Argumentación: “El Estado Social de Derecho desde la Filosofía Política” a cargo del profesor José María Sauca Cano. Organizado por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid, 18 de marzo de 2009. Ponente Comentarista.

## **X. COORDINACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS**

- 2007- 2008. Coordinadora. Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid. Taller del Grupo de Estudios Feministas, marzo de 2007 a junio de 2008.
- 2007. Coordinadora. Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid., Taller Derechos Humanos, Estado de Derecho y Teoría de la argumentación, de noviembre de 2006 a julio de 2007.

## **XI.BECAS OBTENIDAS**

- Beca otorgada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España (MAEC AECI) para la realización de estudios del Diploma de Estudios Avanzados en Derechos Humanos en la Universidad Carlos III de Madrid. Desde 2004 hasta 2006.
- Beca otorgada por la Fundación Ford, para la realización de estudios de Máster en Derechos Fundamentales en la Universidad Carlos III de Madrid. 2003.
- Beca otorgada por la Pontificia Universidad Católica del Perú para la realización del Post Grado en Género. 2000.

## **XII. IDIOMAS:**

- Inglés : Lee y escribe
- Quechua : Lee y escribe

Lima, marzo de 2017.